

Chetumal Quintana Roo, 25 de Noviembre de 2019.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO


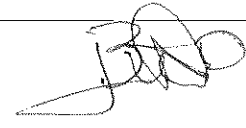
PRESENTE.

El Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo fue constituido el 06 de octubre del año 2006, mediante Decreto N° 104 por el que se aprueba la Ley del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

Se crea como organismo público descentralizado de la administración pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Para dar cumplimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización contable a través del llenado de la plataforma tecnológica SEVAC Correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio 2019 y con fundamento en el artículo 1 y 2 de la Ley del Instituto para el desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo manifiesto bajo protesta de decir verdad que el Instituto no publica ni genera programas y proyectos de inversión..

ATENTAMENTE.

	
LIC. INGRID MILAGROS CABALLERO MENDEZ	LIC. VICTOR HUGO BLAS MATUS
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	CONTADOR GENERAL

C.C.P. Expediente/Minutario.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE INVERSIONES FISICAS
ENTIDAD: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

EJERCICIO	FONDO	CEDULA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	IMPORTE CONTRATO			IMPORTE EJERCIDO EN EL PRIMER TRIMESTRE			IMPORTE ACUMULADO			AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %
				FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL		

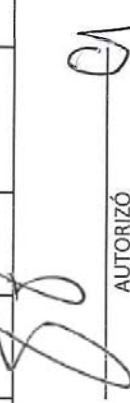
NO APLICA


ELABORÓ

LC INGRID MILAGROS CABALLERO MENDEZ
ELABORÓ: DIRECTORA DE ADMON Y FINANZAS


REVISÓ

LC INGRID MILAGROS CABALLERO MENDEZ
REVISÓ: DIRECTORA DE ADMON Y FINANZAS


AUTORIZÓ

MTRO. BERNARDO CUETO RIESTRA
DIRECTOR GENERAL

